

“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del del Honorable Congreso Constitucional Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 06 de Septiembre de 2012

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el tres de septiembre del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexos del Ex Presidente Municipal de Pantepec, Puebla, administración 2008-2011 y otros firmantes, por el que presentan queja en contra del actual Presidente Municipal del lugar.
4. Lectura del oficio sin número y anexos del Presidente Municipal de Tepatlaxco de Hidalgo, Puebla, por el que solicita autorización para celebrar con la empresa RECI K LAS ISLAS S.A de C.V., un contrato de prestación de servicios con efectos de concesión.
5. Lectura del oficio COPL-HUE-672-12 del Presidente Municipal de Huejotzingo, Puebla, por el que solicita autorización para afectar recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, y con ello garantizar el cumplimiento de sus obligaciones de pago con la Comisión Nacional del Agua.
6. Lectura del Punto de Acuerdo y anexos que presentan Diputados de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, que en el ámbito de sus atribuciones y competencia, basado en los correspondientes estudios y proyectos de ingeniería de tránsito, valore y en su caso coordine la instalación de un semáforo en el Boulevard Perseo, que converge con el carril a San Martinito y a su vez con la Vía Atlixcáyotl, entre otros resolutivos.

“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”

*ORDEN DEL DÍA
Comisión Permanente
Septiembre 06 del 2012
Pág. 2*

7. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Ernesto Leyva Córdova, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el marco de sus atribuciones acuerde la creación de la “Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex – trabajadores Mexicanos Braceros”, de manera que se de seguimiento a las acciones realizadas por las autoridades pertinentes para la restitución de recursos a los ex – braceros mexicanos y se determine lo necesario para contribuir a ese fin, entre otros resolutivos.

8. Asuntos Generales.